

**Andrea Galindo Lozano, *Ritual y derecho en el tinku (peleas rituales)*.
Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador/Corporación
de Estudios y Publicaciones, 2024, 234 pp.**

<https://doi.org/10.32719/26312484.2025.44.11>

Por lo general, una investigación con varias páginas podría tornarse aburrida si el escritor no conecta con el lector. Desde esta perspectiva, la autora Andrea Galindo invita, a través de su estudio, a indagar el ritual y el conflicto en el contexto de las peleas rituales (*tinku*) en las comunidades andinas de Bolivia, Perú y Ecuador. La investigadora enmarca este tipo de ritual en el pluralismo jurídico. En su análisis describe cómo el *tinku*, desde los sesgos racistas y coloniales, se percibe como un acto de salvajismo o folclor. Sin embargo, la autora, desde una mirada intercultural, considera que el *tinku* puede entenderse como una forma de derecho que, alejándose del monismo jurídico, puede ser visto como un mecanismo de resolución de conflictos entre comunidades.

A lo largo de varias páginas, la investigación nos traslada a los rituales andinos, desarrollándose de manera estructurada en cuatro capítulos que nos conectan con el tema. En el primer capítulo se explica la metodología. Luego, en el segundo capítulo, se describen tres historias sobre el *tinku* en diferentes países. El tercer capítulo aborda el *tinku* desde la perspectiva del conflicto, y, finalmente, el cuarto capítulo ofrece una comprensión del ritual desde una dimensión amplia e integral del fenómeno investigado.

Uno de los aspectos más relevantes de la obra es el lenguaje utilizado por la autora. Su fascinante estilo literario enriquece el estudio, facilitando al lector transportarse al mismo escenario del *tinku*. La manera en que narra las peleas rituales invita a experimentar, desde la imaginación, el momento exacto en que ocurren. De este modo, logra dar sentido a esta realidad que para muchos se desconoce. Andrea nos atrapa en la lectura de su investigación hasta el punto de captar nuestra atención por completo, llevándonos más allá del derecho monista y abriendo la posibilidad de repensar otra forma de abordar el conflicto.

Además, es fundamental recalcar la metodología intercultural utilizada en la investigación. El riguroso trabajo etnográfico realizado por Andrea nos invita

a desafiar los prejuicios que han colonizado nuestra manera de pensar respecto a lo diferente y lo desconocido. Su investigación nos permite resignificar el *tinku*, mirándolo desde la perspectiva del sujeto indígena, el territorio y desde las voces de los diversos actores que participan en el ritual.

La narrativa de la autora cobra especial relevancia al relatar a los sujetos involucrados, su vestimenta, danza, músicos, mujeres, peleas y los diferentes escenarios donde se desarrolla este ritual. Esta riqueza descriptiva aporta profundidad al análisis a la vez que mantiene el interés del lector, convirtiendo la lectura de la investigación en una compañía invaluable durante varios días.

La autora demuestra que el *tinku* representa una forma de justicia basada en la reciprocidad y la venganza ritual. Este fenómeno puede interpretarse desde múltiples perspectivas. En este sentido, Andrea apuesta por el estudio de este ritual, estableciendo un vínculo entre el *tinku* y otras formas de justicia, desafiando la visión colonial que históricamente ha deslegitimado el conocimiento indígena al considerarlo salvaje. Esta investigación, *Ritual y derecho en el tinku*, nos invita a reconsiderar la justicia a través de los diálogos interculturales que amplían nuestra comprensión sobre la resolución de conflictos en las comunidades andinas.

Para concluir, recuerdo que un profesor de literatura solía decir: “El arte por el arte es basura”. Sin duda, la autora ha creado una verdadera obra de arte, que va más allá de un ejercicio académico para posicionarse como una reconstrucción viva de sus recuerdos de infancia y los relatos en torno a este ritual indígena. En cada página se percibe la pasión y la rigurosidad con la que ha sido desarrollada esta investigación.

En conclusión, la investigación aporta una perspectiva innovadora sobre el *tinku*, desafiando las categorías tradicionales del derecho y la justicia. Su principal contribución radica en demostrar que estas peleas rituales constituyen un sistema normativo legítimo que responde a las necesidades específicas de las comunidades andinas. De esta forma, Andrea propone una visión inclusiva del derecho, que reconoce y valora formas de justicia alternativas, que han sido marginadas por el discurso jurídico hegemónico.

José Luis Sánchez Vallejo
Estudiante del Doctorado en Derecho,
Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador